

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 10 del 2.014

Señores  
ACCIONISTAS DE TELCOMUC S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.013

### 1.- PROCEDIMIENTO

La realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores significativos

### 2.- BALANCE GENERAL

El balance general cortado al 31 de diciembre del 2012 y 2013, se muestra como sigue:

DESCRIPCION	AÑO 2.012	AÑO 2.013	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	185.777,62	170.614,32	-15.163,30
ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>185.777,62</b>	<b>170.614,32</b>	<b>-15.163,30</b>
PASIVO CORRIENTE	4.832,69	3.132,76	-1.699,93
PATRIMONIO	180.944,93	167.481,56	-13.463,37
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>185.777,62</b>	<b>170.614,32</b>	<b>-15.163,30</b>

### 3.- ESTADO DE RESULTADOS

Los resultados del año son los siguientes:

DESCRIPCION	AÑO 2.012	AÑO 2.013	VARIACION
INGRESOS	213.417,01	197.375,52	-16.041,49
GASTOS DE ADMINISTRACION	414,77	356,19	-58,58
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>213.002,24</u>	<u>197.019,33</u>	<u>-15.982,91</u>

### 4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores Accionistas, la empresa durante el año 2.013, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales, las ha cumplido en su oportunidad

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados. debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.013, recomendando su aprobación.

Atentamente,



Jorge Chiliquinga Morales  
COMISARIO